

viernes 20 de febrero de 2026

El Ayuntamiento de La Laguna y la ULL avanzan en la creación de una nueva residencia universitaria en Guajara

La iniciativa permitirá crear nuevas plazas públicas y reducir la presión sobre el mercado de alquiler en la ciudad



El Ayuntamiento de La Laguna y la Universidad de La Laguna (ULL) han dado un paso decisivo para la creación de una nueva residencia universitaria pública en el Campus de Guajara, tras la emisión del informe urbanístico que confirma la viabilidad del uso residencial estudiantil en la parcela situada en la Avenida César Manrique, dentro del Sistema General Docente de este Campus Universitario. Este avance consolida el compromiso compartido de ambas instituciones para incrementar de forma sustancial las plazas públicas de alojamiento para estudiantes y contribuir a reducir la presión sobre el mercado de alquiler en el municipio.

El documento municipal certifica que el uso de residencia universitaria encaja plenamente en la

ordenación vigente, al estar contemplado como “alojamientos para la población estudiantil” dentro del equipamiento docente. Además, recuerda que, al tratarse de una dotación, solo se permiten usos y servicios públicos, lo que garantiza que el futuro equipamiento será íntegramente de carácter público y orientado a las necesidades del estudiantado.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, subraya que este paso “representa un avance fundamental en la estrategia municipal para garantizar que La Laguna siga siendo una ciudad universitaria accesible, inclusiva y con oportunidades reales para quienes desean formarse en la ULL”.

El regidor destaca que “la falta de alojamiento asequible se ha convertido en una barrera para muchos jóvenes y sus familias, y este proyecto demuestra que, cuando las instituciones trabajan juntas, se pueden ofrecer soluciones estructurales y no solo medidas paliativas”.

Según los datos de la propia Universidad, cada curso se registra alrededor de 1.400 solicitudes de alojamiento, frente a una oferta pública que apenas supera las 550 plazas. Esta situación, unida al incremento del precio del alquiler en Canarias, ha generado una presión creciente sobre el estudiantado, especialmente el procedente de otras islas.

El rector de la Universidad de La Laguna, Francisco García, celebra el avance y destaca que “la creación de nuevas plazas residenciales no es solo una necesidad social, sino una prioridad estratégica para nuestra Universidad”. En sus palabras, “una nueva oferta residencial en Guajara permitirá atender la demanda creciente, mejorar la igualdad de oportunidades y reforzar la capacidad de la ULL para atraer talento, tanto de Canarias como de fuera del Archipiélago”.

García añade que “la colaboración con el Ayuntamiento está siendo muy fructífera y demuestra que compartimos una visión común: garantizar que estudiar en la ULL no dependa de la capacidad económica de cada familia”. Asimismo, desde la institución universitaria, se indica que, con esta concreción de la disponibilidad de los terrenos por parte del Ayuntamiento, se da un paso decisivo, siendo ahora necesario garantizar los recursos para acometer la iniciativa.

Por su parte, el concejal de Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de La Laguna, Adolfo Cordobés, explica que “el planeamiento vigente no solo permite este uso, sino que lo considera coherente con la función del Campus de Guajara como gran sistema general docente de nuestro municipio”.

Cordobés destaca que “la Gerencia de Urbanismo ha trabajado con rigor para ofrecer seguridad jurídica y claridad técnica, y ahora corresponde a las partes avanzar en los acuerdos que definirán los plazos del proyecto”.

Asimismo, el edil subraya que “este es un ejemplo de cómo la planificación urbana puede ponerse al servicio de las necesidades sociales y educativas del municipio”.

Detalles del informe

El informe urbanístico del Organismo Autónomo lagunero confirma que la parcela se encuentra en Suelo Urbano Consolidado, con una tipología que permite edificaciones de hasta cuatro plantas destinadas a usos docentes y dotacionales. El documento señala expresamente que “el uso Residencia de Estudiantes cabe en este ámbito”, y recuerda que, al tratarse de una dotación pública, la implantación deberá ser promovida por la administración competente.

Asimismo, se detallan los condicionantes sectoriales, como la autorización del Consejo Insular de Aguas por la presencia del barranquillo El Charcón o el informe preceptivo de AESA por servidumbres aeronáuticas, todos ellos habituales y plenamente integrables en el diseño del proyecto.

Entre los próximos pasos, se encuentran la solicitud del informe de alineaciones y rasantes, la tramitación de los informes sectoriales preceptivos y la definición del programa funcional del equipamiento, que permitirá determinar el número de plazas y servicios que ofrecerá.

Ambas instituciones coinciden en que la residencia de Guajara será un proyecto transformador, capaz de aliviar la presión sobre el mercado de alquiler, mejorar la calidad de vida del estudiantado y reforzar el papel de La Laguna como ciudad universitaria de referencia en Canarias. Una iniciativa que, en palabras de Luis Yeray Gutiérrez, representa “un compromiso firme con la juventud, con la educación pública y con el futuro de nuestra ciudad”.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100